

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Impacto de la pandemia. Estrategias de gestión organizacional en natatorios.

Débora Alesia, Villordo FaHCE - UNLP deboravillordo@gmail.com

Victoria Jones FaHCE- UNLP pfvictoriajones@gmail.com

Resumen

Es nuestra intención contarles mediante este escrito de qué manera afrontamos el panorama desde el confinamiento por covid19. Describiremos cuál fue nuestro rol y las estrategias implementadas ante las diferentes medidas gubernamentales y de qué manera los recursos tecnológicos pasaron a ser nuestra forma de vincularnos. Desarrollaremos los planes de retención llevados a cabo para continuar ofreciendo un servicio de calidad ante la falta de nuestro medio principal de enseñanza: el agua.

PALABRAS CLAVES: Gestión, prácticas acuáticas, pandemia, tecnologías, protocolos.

Actualmente con un cierto aprendizaje de lo vivido, si tuviéramos que mirar hacia atrás resulta poco creíble lo que nos ha tocado vivir.

Desde enero del 2020 que los rumores del virus covid 19 venían circulando, mirando de manera lejana lo que ocurría en otros lugares del mundo. En cuestión de meses, más precisamente en marzo del mismo año, las políticas sanitarias nos indicaron un confinamiento. Según la RAE, este término significa aislamiento temporal y generalmente impuesto a una población, una persona o un grupo por razones de salud o seguridad. Centrándonos en ese momento, sabemos que esa realidad fue un impacto para todos, por lo tanto, no nos detendremos a explicar lo permitido y lo no permitido en el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), pero sí pondremos en

evidencia, cómo repercutió en la instituciones deportivas sociales, privadas, educativas, comerciales, entre otras, cuando cerraron sus puertas.

Ambas, de un día para el otro nos quedamos sin ir a nuestros lugares de trabajo; sin ir al Club Banco Provincia (Victoria) sin ir a Complejo Forza (Débora).

A partir de ese entonces es que empezamos a tener conversaciones frecuentes con quienes serían nuestros superiores; Victoria con el director de deportes y comisión directiva y Débora, con el dueño del complejo.

Ante tanta incertidumbre y sin saber si era algo que duraría poco o mucho, empezamos a pensar, cada una desde nuestras realidades, que es lo que se podía llevar adelante para que la gente no deje de tener contacto con la institución y, a la vez, para que la rueda económica siga funcionando y que los docentes y personal puedan recibir sus salarios hasta recuperar parcialmente la presencialidad.

El balance actual, es que salimos fortalecidas pero dentro de este escrito trataremos de contar las diferentes situaciones por las que pasamos, desde aciertos, desaciertos, frustraciones, alegrías, entre otras emociones percibidas.

Gestionar en ASPO

Dentro de tantos interrogantes del cómo seguir en este contexto y nuevas normativas, coincidimos en tener que resignificar las prácticas acuáticas hacia prácticas relacionadas puramente con el quehacer corporal, en tierra. Por esta razón cada institución empezó a diagramar nuevos planes de acción para mantener la captación de socios y socias, y tratar de mantener un cierto nivel de ingreso económico para cubrir los gastos básicos de las instituciones.

Transitando esta primera situación de incertidumbre, ambas coincidimos en que fueron meses de mucha angustia. La virtualidad y la modalidad de las clases no presenciales empezaron en cierto punto a fastidiar, como así también los profesores tuvieron que reinventarse a otra forma de trabajo, sentían que se iba perdiendo interés y que la gente reclamaba el agua, medio que ofrece beneficios que no se puede reemplazar fácilmente ni comparar con otros deportes.

Del ASPO al DIASPO

Si bien el número de contagios y fallecidos iba en aumento, a partir de Octubre, con un aforo al 70% y con el protocolo de la provincia de Buenos Aires en la mano, espacios de actividad física que tengan un cierto espacio al aire libre, empezaron a abrir sus puertas. De la mano vino el permiso para realizar actividad física al aire libre en grupos de no más de 10 personas.

Los natatorios en acuerdo con la municipalidad y con la cámara de natatorios abrieron sobre la misma fecha. El aviso fue de un día para el otro lo que hizo que tengamos que organizar una “nueva pileta” en función de los protocolos. Se entiende por protocolo a “documento o una normativa que establece cómo se debe actuar en ciertos procedimientos. De este modo, recopila conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas situaciones. Se conoce como protocolo a las normas sociales que deben respetarse en ciertos ámbitos” (Real Academia Española, s.f., definición).

La Cámara de natatorios de la provincia de Buenos Aires lanza un protocolo de funcionamiento donde en su introducción expone la justificación científica del por qué los natatorios son espacios seguros ante la presencia del virus covid 19. En el documento mencionado se destacan diferentes estudios que fundamentan lo enunciado:

[Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “una concentración residual de cloro libre de ≥ 0.5 mg/l en el agua de la piscina durante un mínimo de 30 minutos de contacto a un pH menor 8.0 es suficiente para matar virus envueltos como los coronavirus. En ese sentido y si se realiza la cloración de la piscina siguiendo las recomendaciones actuales y aplicando las mejores prácticas, es suficiente para desactivar el virus covid -19. Así lo plantea el estudio propuesto por “Fluidra”, grupo multinacional y empresa líder a nivel global, dedicada al sector de piscinas y wellness] (protocolo de reapertura. Cámara de natatorios y actividades deportivas, 2020, pág 2).

A partir de que los datos científicos comprueban que los natatorios son espacios seguros, en nuestra región se inicia una protocolización institucional, en base al documento de la cámara de natatorios pero así también se atienden las indicaciones que daba el director de deportes de la Municipalidad de La Plata.

La implementación de protocolos.

Ante un inminente aviso de apertura, en ambas instituciones, hubo que organizar un protocolo institucional en base a la infraestructura que disponemos.

Previamente contábamos con la lectura del protocolo nacional, con el de diversas provincias, hasta con el de la confederación argentina de deportes acuáticos (CADDA), tratando de interiorizarnos en la manera que los demás natatorios habían regresado a sus prácticas y/o deportes acuáticos

Las nuevas medidas de trabajo y atención al cliente tuvieron como premisa lo siguiente:

- Que la persona si o si ingrese al complejo con el tapabocas o mascarilla puesta.
- Que solo podría ingresar al natatorio una vez que se le tome la temperatura y haya entregado la declaración jurada.
- En caso de que haya un caso positivo, se debería avisar inmediatamente a la institución para tomar las medidas necesarias para con ese grupo.
- Trabajar con un sistema de actividad por turnos, para respetar las burbujas.
- Mantener la distancia social en todo momento.
- Respetar el sentido único de circulación.

En cuanto a la infraestructura, vestuarios y cuidado del agua hasta la actualidad.

Los ambientes y equipamientos de trabajo deben ser higienizados antes del inicio de la jornada laboral, durante y al finalizar la misma. Los mismos tienen que proveer de dispenser con solución de amonio cuaternario y alfombras sanitizantes.

Los valores de cloro deben mantenerse dentro de lo habitual como así también la medición del mismo, y la ventilación del espacio.

Los vestuarios son de uso exclusivo para el cambiado y/o utilización de sanitarios. En el mismo constan de 5 a 7 minutos, para secado y cambiado de indumentaria y no está permitido el uso de duchas. Dentro del vestuario se debe respetar la distancia social, señalando los espacios donde deberá apoyar sus bolsos y luego tomarlo y llevarlo al natatorio. El uso de tapabocas es obligatorio

Obligaciones del personal en cuanto a su cuidado personal

- Tanto guardavidas como profesores y profesoras, deberán permanecer con el tapabocas puesto.
- En clases donde el profesor/a debe ingresar al agua, accederá al uso de la máscara respetando la distancia social y el no contacto personal con los usuarios. El mismo debe informar y acompañar a los usuarios en la implementación del protocolo.

Todo lo mencionado estaba enmarcado en una fase dos. Ya en la fase tres, las medidas que cambiaron fueron en relación a:

- Breve ampliación de cupos - aforo al 70% (al inicio dejaban, por ejemplo, 4 personas en un andarivel, en una pileta de 25 metros. Ahora ese número aumenta, pero no se eleva en una pileta de 20 metros como la nuestra)
- Incorporación de las clases de niños de 3 a 5 años, donde en el vestuario se permite la entrada de un adulto por niño/a para asistir en el cambiado.
- Utilización de los partidores.

Durante la fase tres, más precisamente por el mes de Mayo, hubo una restricción y vuelta a fase uno, lo que hizo que los clubes y natatorios cierren por 9 días. Esta medida fue acatada para evitar posibles multas y/o cierres abruptos.

- A la vuelta de esos 9 días, el horario de trabajo era hasta las 19 hs.
- Surgió la medida de que ningún padre podía quedarse a la espera dentro del complejo, debían irse a los autos o esperar en la puerta.
- A la brevedad y ya casi entrando a la fase cuatro, el horario de cierre se extiende hasta las 20 hs. Esto llevó a una leve modificación de la grilla horaria.

En fase cuatro, actualmente, se abrió aún más la cantidad de gente para inscribir, pero siempre teniendo en cuenta la capacidad del vestuario.

- Se extendió el horario de trabajo, hasta las 21 hs
- Pueden quedarse los padres y algún familiar observando las clases, pero sin utilizar el mirador y tratando de que afuera respeten la distancia social.
- Al transitar el invierno se prendieron los radiadores de los vestuarios y el ambiente de la pileta se calienta con un cañón a gas de manera intermitente.
- Todo lo que no se menciona es porque ya, por el momento, no sufrirá cambios, por ejemplo, la espera dentro del natatorio en una silla con sus pertenencias, el ingreso

al natatorio con tapabocas, el profesor/a cubierto con máscara dentro del agua y/o barbijo afuera y la sanitización de materiales y sillas.

- Se sigue insistiendo en que no lleguen tarde a su turno de nado porque no deben cruzarse en el vestuario con los que salen a cambiarse.

Del staff original a la reducción de personal.

Actualmente estamos trabajando a un 35 - 40% de la gente que venía pre pandemia. Cuando hubo que iniciar con las actividades virtuales, la mayoría de los profesores colaboró en conducir las mismas, de motivar a los alumnos y alumnas a que logren sus objetivos en torno a su salud y que a su vez, puedan verse y vincularse.

En el caso de Forza, pudo sostener los sueldos de los empleados hasta el mes de Julio. Luego, con previo aviso, no pudo seguir pagándolos.

En el retorno a la presencialidad, no había posibilidad de trabajo para todos/as porque dependíamos de la cantidad de inscriptos. En la primera apertura en fase dos, arrancamos con 4 profesores para cubrir toda la semana, de 13 que éramos. A medida que todo iba mejorando y avanzando, se les iba pidiendo que vuelvan.

En el club Banco Provincia al contar con una cuota societaria más el ATP otorgado por el gobierno, se mantuvieron los sueldos de todos los empleados, incluyendo los 6 profesores de la pileta. En el mismo, se siguió con la misma modalidad de trabajo que en el Complejo Forza.

En cuanto a la nueva forma de trabajar

No hay grandes cambios. Las grillas a ofrecer están pensadas para no superpoblar las clases.

Dentro de cada espacio educativo, el profesor o profesora será el encargado/a de mantener la distancia dentro del andarivel sobre todo en los niños que están parados sobre el piso y no en la tarima.

Los docentes continúan con su máscara de protección. Salvo que tengan que mostrar algún ejercicio, no deben sacarla bajo ninguna situación.

Cada vez que un niño/a va al baño, debe colocarse sus ojotas, el barbijo y al salir se le pone alcohol en gel en las manos.

En época invernal y con la situación actual, se recomienda el uso de la ventilación cruzada. Esto tiene sus pro y sus contra. Al no poder calefaccionar el ambiente, el agua cuenta con una temperatura de entre 30 y 31°. Al abrir las ventanas, junto con la baja temperatura del día, el natatorio se cubre de vapor lo que torna un espacio inseguro para la visibilidad del guardavida y profesores. Esta situación tiene a favor que ese mismo vapor de cloro hace que sea un ambiente seguro.

Todos los materiales que utilicemos, antes de ser guardados deben ser sanitizados. Acción que hace el mismo profesor/a antes de retirarse o el guardavida.

Fueron cambios significativos que pudieron hacerse hábito rápidamente. Cada vez se trabaja más parecido a la antigua normalidad.

Conclusión

Tomamos esta situación particular como un momento de aprendizaje y resignificación en nuestros hábitos laborales. Se nos plantearon constantes desafíos a nivel de gestión, en lo didáctico y en lo referente al vínculo entre docentes, alumnos y alumnas. Trabajar en la pandemia nos permitió visibilizar la cooperación en favor de los cuidados, sabiendo que cualquier descuido podía generar un retroceso y una pérdida del espacio saludable. En paralelo a lo presencial coincidimos que la virtualidad, si bien en un principio fue agobiante, fue el único medio para llegar a nuestros socios/as, como así también llegó para instalarse. Este aspecto lo vemos como un punto positivo que actualmente complementa nuestros espacios educativos y de comunicación, pero coincidimos en que nunca pudo reemplazar a nuestro medio, el agua. Hoy en día, más allá de las medidas implementadas y cambios que seguimos afrontando, la gente elige asistir a la pileta, como actividad corporal segura.

Referencias

Protocolo de reapertura (2020) Cámara de natatorios y actividades deportivas.

Real Academia Española. (2020). Diccionario Panhispánico de Dudas. Recuperado de:<http://www.rae.es/dpd/>